



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Soatá
Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque

ESTADO CIVIL N° 02

18 DE ENERO DE 2021

No.	Radicado No. 158104089001	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN (PARA VER EL AUTO DE CLIK SOBRE LA DESCRIPCIÓN)
3	2016-00009-00	EJECUTIVO	ALONSO ANGARITA ARIAS	EZEQUIEL CARDENAS PIMIENTO Y OTRA	15/01/21	TERMINA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES, ORDENA DESGLOSE DEL TITULO Y ARCHIVA
4	2019-00056-00	SUCESIÓN	MARIO MARTINEZ MORALES Y OTROS	PASCUAL MARTINEZ SANABRIA Y OTRA	15/01/21	APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN, ORDENA INSCRIBIR LA SENTENCIA, APORTAR COPIA DEL REGISTRO, ORDENA PROTOCOLIZAR, EXPEDIR COPIAS
5	2019-00070-00	EJECUTIVO	ANA DESMITH LEÓN DELGADO	CIRO ALEXANDER MELGAREO GONZALEZ	15/01/21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CREDITO (ANEXA LIQUIDACIÓN)
6	2020-00030-00	SUCESIÓN	GELACIO CETINA SANCHEZ Y OTROS	EVELIA RAMIREZ DE CETINA	15/01/21	RECHAZA DEMANDA, ORDENA DEVOLUCIÓN ANEXOS, ARCHIVA
7	2020-00033-00	EJECUTIVO	MICROACTIVOS S.A.S.	ISMAEL CARDENAS	15/01/21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE TERMINO, NO RECONOCE PERSONERIA
8	2021-00001-00	EJECUTIVO	DIANA CAROLINA LEÓN LLANES	SALUSTRIANO DELGADO CETINA	15/01/21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE TERMINO, RECONOCE PERSONERIA
9	2021-00002-00	HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EMMA PATRICIA SALAZAR PARRA	15/01/21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE TERMINO, RECONOCE PERSONERIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)
Se publica el estado electrónico en la pagina Web de la www.ramajudicial.gov.co

GIOVANY PARRA PEÑA
Secretario